*Diez años de la ACU**

Genoveva Amador Fierros



En el marco del X aniversario de la fundación de la Asociación Colimense de Universitarias (ACU), me parece importante reflexionar en los temas que desde su origen nuestra asociación ha mantenido como parte de sus propósitos centrales y nuestra contribución al mejoramiento de las condiciones de las mujeres.

Si bien como asociación de universitarias hemos avanzado con el esfuerzo puntual y permanente de cada una de las asociadas, hoy es el tiempo también para el análisis conciente y autocrítico del papel que hemos venido desempeñando en la sociedad, particularmente en la sociedad de nuestro Estado.

A diez años de su creación, con el apoyo y las coincidencias ideológicas de otras organizaciones de mujeres, de organismos gubernamentales y no gubernamentales, desde la ACU hemos podido contribuir en la conformación de leyes y políticas públicas que hoy nos colocan como uno de los estados de vanguardia en la atención de temas como la violencia intrafamiliar, el acoso sexual, la capacidad gremial de las mujeres y las instancias disponibles para ello.

Con el apoyo de la Universidad de Colima, en coordinación con el Centro Universitario de Estudios de Género también estamos cumpliendo 10 años de difundir las formas de relación entre hombres y mujeres, el lugar que ocupan y como influyen en las redes de las relaciones sociales, a través de la revista *GénEros*.

Con el apoyo del Gobierno del Estado y de la Universidad de Colima, estamos generando mejores condiciones para el desarrollo profesional de nuestras asociadas y ello, es uno de los avances que más valoramos, porque estamos convencidas de que cuando se invierte en la educación de un hombre, se educa a un ser humano pero cuando se invierte en la educación de una mujer, se están educando varias generaciones. Esto seguirá siendo válido mientras nuestras costumbres culturales continúen privando a los varones de su derecho de intervenir en la educación y en la salud de sus hijos e hijas, no como una actividad periférica o de ayuda en el hogar, sino como un derecho y responsabilidad social.

Con todo ello, si bien es mucho lo que se ha avanzado, persisten todavía condiciones sociales por las que debemos seguir trabajando en la búsqueda de una sociedad más justa, más saludable, más equitativa.

Por ejemplo, tenemos que redoblar el esfuerzo para que desterremos el horror de la violencia en las familias colimenses, que pareciera resurgir cuando nos enteramos por los medios de comunicación de los múltiples casos de violaciones que se suscitan cada día en el seno de los hogares. Tenemos que insistir en transformar del lenguaje y de las costumbres todas las expresiones y actitudes cotidianas que denotan y connotan sujeción y poder de un ser humano sobre otro, porque ahí está el origen dañino que vuelve la violencia un acto y uso comunes. Y si estas razones no fueran de peso suficiente, desde la mirada economicista también el Banco Mundial recientemente ha hecho un llamado a eliminar la violencia intrafamiliar que está causando cuantiosas sumas en gastos de salud y muerte aún en los países desarrollados.

Debemos continuar trabajando para eliminar de la conciencia colectiva la concepción de que el feminismo significa enfrentamiento contra los hombres, cuando la apuesta es sencillamente otorgar de manera justa y equitativa, el acceso y la oportunidad a todas las formas de desarrollo y desempeño humanos. Nada más, pero tampoco nada menos.

Por eso, en la ACU seguiremos trabajando hasta que las cuotas de género, las acciones afirmativas y las políticas públicas con equidad de género y las comisiones de equidad de género de los recintos legislativos sean objetos del pasado, simple tema en la revisión histórica. Continuaremos con nuestra labor de formación de conciencia hasta que ya no sea necesario conmemorar un día internacional de la mujer, hasta que ya no se requieran instituciones de apoyo a la mujer víctima de la discriminación y la violencia por su condición de género; hasta que ambos, hombres y mujeres, juntos, tengamos las mismas oportunidades de acceso a todas las formas de desarrollo y convivencia humanas, en paz y para todas las personas.

Éste es el camino que iniciamos hace diez años, lo iniciamos pocas mujeres y muchos pero muchos menos hombres. Afortunadamente, las cosas hoy son diferentes, hay más hombres que coinciden calladamente con nuestros planteamientos y hay otros, pocos todavía, que luchan abierta y explícitamente por los mismos ideales. Por eso, el 13 de marzo de 2003, en el día de su aniversario, la ACU inició los festejos con una conferencia sobre liderazgo femenino de Francisco Blanco Figueroa, porque queremos que haya muchos más hombres, sumados a la causa de un mundo mejor.

Por eso, en la ACU, a sus diez años está reconociendo a los hombres que han creído en nuestras ideas y que han apoyado nuestros proyectos. Agradecemos a Carlos Salazar Silva, rector de la Universidad de Colima, no sólo por los apoyos otorgados a la asociación en los últimos seis años, sino por permitirnos intercambiar ideas sobre el enfoque de género y el valor de la equidad; gracias a Fernando Moreno Peña, gobernador constitucional del estado, por apoyar la creación de la ACU, hace diez años y por impulsar su desarrollo. Gracias a todos y todas ustedes que con su forma de vida contribuyen en la construcción de un mundo mejor.

* Éste es el mensaje de la presidenta de la Asociación Colimense de Universitarias con motivo del X Aniversario de la Asociación.

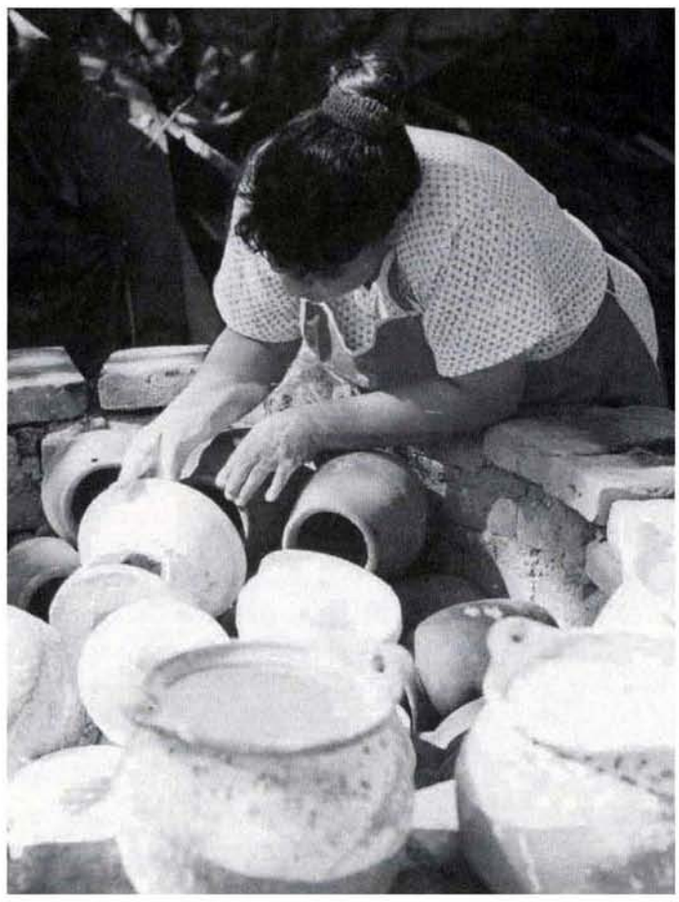
El Instituto Colimense de las Mujeres cumple cinco años de trabajo a favor del género femenino.

Sara Lourdes Cruz Iturribarría y Raquel Martín Sánchez

La inclusión, por vez primera, de la agenda de las mujeres en las políticas públicas estatales y municipales es uno de los principales logros del Instituto Colimense de las Mujeres, lo que ha convertido a esta entidad federativa en una de las pioneras en el largo proceso —del que el 5 de septiembre pasado se cumplieron exactamente cinco años— de incorporar a la población femenina al desarrollo en todos sus ámbitos. Efectivamente, el Instituto fue el segundo organismo de su tipo creado en el país y desde entonces no ha dejado de sumar esfuerzos para que la perspectiva de género —esa herramienta de análisis que permite identificar las diferencias entre hombres y mujeres con el objetivo de establecer acciones tendientes a promover la igualdad de oportunidades— atraviese transversalmente el quehacer institucional, inscribiéndose así en las grandes tendencias nacionales e internacionales que, desde la Conferencia de la Mujer de Beijing (celebrada en 1995), demandan a los gobiernos de todo el mundo que pongan en marcha mecanismos institucionales que potencien la equidad entre los sexos en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

En esta ardua labor, los avances y los retrocesos forman parte de un mismo camino del que todavía estamos lejos de verle fin. Así, el inicio del proyecto del Instituto se dio como muchos otros, sin plena claridad del rumbo a seguir por lo inédito del tema no sólo a nivel estatal sino también en el contexto nacional. Este proceso de búsqueda de definiciones y de toma de conciencia de la trascendencia del tema provocó así que los propósitos originales sufrieran una serie de modificaciones y ajustes que fueron desde el replanteamiento de la estructura interna del Instituto, a la mención explicita de la transversalidad del enfoque de género como eje rector de sus acciones, pasando por el cambio de denominación, que de Instituto Colimense de la Mujer cambia a Instituto Colimense de las Mujeres, término que representa mejor la finalidad y la ideología de un organismo que reconoce la pluralidad y diversidad en que se manifiestan las mujeres

Uno de los primeros obstáculos que enfrentó el Instituto fue la falta de manejo de la perspectiva de género como herramienta indispensable de trabajo de sus integrantes y como lenguaje común entre éstas (os), aspecto que sin embargo, a cinco años vista, está prácticamente superado gracias a los procesos de capacitación por los que ha pasado su planta laboral. Más difícil ha resultado la incorporación de dicho enfoque por parte de los funcionarios públicos, ya que ésta requiere la deconstrucción de ideas ancestrales sobre el papel social y personal que pueden y deben desarrollar las mujeres en el mundo actual y la construcción, no menos complicada, de un planteamiento que responda a las nuevas realidades.



En cualquier caso, y a pesar de las "naturales" resistencias al cambio, las transformaciones se han ido sucediendo año tras año, de forma que tras un lustro de trabajo es indudable que se han producido avances en el proceso de conciencia social del lugar que las mujeres ocupan y deben ocupar en el desarrollo del estado. Así, la labor de sensibilización realizada para que los diferentes organismos desagreguen por sexo la información que producen ha empezado a dar sus frutos, lo que ha permitido tener una percepción más clara de las brechas aún existentes entre mujeres y varones, y la capacitación de servidores públicos se traducirá seguramente en los próximos años en el desarrollo de políticas públicas con enfoque de género. Por otra parte, la difusión amplia de los derechos de las mujeres, la promoción de una imagen más diversa y plural de unas y otras, y el trabajo conjunto e interinstitucional con otros organismos de apoyo al género femenino son aspectos que durante los últimos cinco años se han llevado a cabo de manera asidua. Sin embargo, perviven todavía demasiados focos rojos, entre los que sobresale, por la magnitud de la problemática, la presencia en la vida de muchas mujeres de la violencia de género, fenómeno que desgraciadamente permea tanto la vida familiar como la educativa, la laboral y la institucional.

Por todo ello, para el Instituto Colimense de las Mujeres el 2003 significa el fin de una etapa y el comienzo de otra, que esperamos sea de consolidación de proyectos y programas en favor de la equidad de género y de una vida libre de violencia. ♦